



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

971

cambio concesión funeraria nichos 16A i 16N norte 1

Exp.: 263-2016

Habiéndose solicitado por Juan Antonio Vallés Reynés y Miquel Ángel Vallés Reynés, (registro de entrada núm. 263 de 19.01.2016), el cambio de concesión funeraria de los nichos 16A i 16B Norte 1 del cementerio de Alaró, de la siguiente manera:

- El nicho 16A a favor de Juan Antonio Vallés Reynés (anteriores titulares: Juan Antonio Vallés Reynés y Miquel Ángel Vallés Reynés)
- El nicho 16B a favor de Juan Antonio Vallés Reynés (anterior titular: Miquel Ángel Vallés Reynés)

Por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el BOIB.

Alaró, 28 de enero de 2016

La alcaldesa

Aina Maria Munar Isern

